

**Comunicado de Prensa**  
**Jueves 17 de setiembre de 2015**

## **Instituciones públicas y privadas en todo el país**

# **1.825 centros educativos logran Bandera Azul Ecológica**

- **Estudiantes implementan acciones para conservar el ambiente y proteger los recursos**

Un total de 1.825 jardines de niños, escuelas y colegios –públicos y privados– en todo el país, se hicieron acreedores de la *Bandera Azul Ecológica*, producto del diseño e implementación responsable y comprometida de acciones sostenibles y amigables con el ambiente.

El acto simbólico de reconocimiento a las instituciones educativas que destacan por su labor y vocación ambientalista se realizó en la sede de la Presidencia de la República, en San José, con la presencia de estudiantes, profesores y directores de algunos de los centros educativos galardonados de las direcciones regionales de educación de San José Norte y Central.

En la actividad participaron la segunda vicepresidenta de la República, Ana Elena Chacón, la ministra de Educación Pública, Sonia Marta Mora, y la viceministra Académica de Educación, Alicia Vargas, así como la Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados, Yamileth Astorga, y el representante de la Comisión Bandera Azul Ecológica, Manfred Kooper.

Las autoridades entregaron 105 galardones. Todos los demás se entregarán en actos programados y coordinados por cada región educativa del Ministerio de Educación Pública.

Para obtener una *Bandera Azul Ecológica*, los centros educativos emprendieron acciones concretas en áreas como gestión del agua y de riesgos, proyectos de educación ambiental y mantenimiento de los espacios dentro de las instituciones, en particular, los servicios sanitarios. También, generaron un plan integral de residuos y ahorraron energía.

El programa *Bandera Azul Ecológica* fue creado por el Laboratorio Nacional de Aguas, en 1995, con el fin de establecer un incentivo para organizar a la sociedad civil, mediante comités locales, y motivar el emprendimiento de acciones en beneficio del recurso hídrico, el ambiente, la salud pública y la calidad de vida de los habitantes de Costa Rica.

Este año, el programa cumple dos décadas. *Bandera Azul Ecológica* nació con una única categoría que creció y se consolidó con el pasar de los años. Hoy, hay 11 categorías.

La categoría *Centros Educativos* promueve la transformación constante de la cultura y las prácticas ambientales de la población estudiantil, docente y administrativa, incentivando la creatividad y la rigurosidad en la gestión de los impactos ambientales de cada institución.

Evento:



### Bandera Azul Ecológica entrega 1.825 Galardones a Centros Educativos

El día de ayer la Vicepresidenta de la República Ana Helena Chacón Echeverría, la Ministra de Educación Pública Sonia Marta Mora, la viceministra Académica de Educación, Alicia Vargas, la Presidenta Ejecutiva de Acueductos y Alcantarillados Yamileth Astorga Espeleta y el representante de la Comisión Bandera Azul Ecológica Manfred Kooper; entregaron en Casa Presidencial de forma simbólica **105 Galardones** de un total de 1.825 a Centros Educativos.



Momento de la entrega de los Galardones.



Para obtener una Bandera Azul Ecológica, los centros educativos emprendieron acciones concretas en áreas como gestión del agua y de riesgos, proyectos de educación ambiental y mantenimiento de los espacios dentro de las instituciones, en particular, los servicios sanitarios. También, generaron un plan integral de residuos y ahorraron energía.

El acto contó con 2 fases; en la mañana se entregó el Galardón a 51 Centros y en la tarde a 54 Centros Educativos.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS



## VENTANA INFORMATIVA

El entusiasmo de las niñas y niños al recibir la bandera, demuestra la dedicación y esfuerzo realizado por todos los estudiantes en la transformación constante de la cultura y las prácticas ambientales, incentivando la creatividad y la rigurosidad en la gestión de los impactos ambientales de cada institución.



El programa *Bandera Azul Ecológica* fue creado por el Laboratorio Nacional de Aguas, en 1995, con el fin de establecer un incentivo para organizar a la sociedad civil, mediante comités locales, y motivar el emprendimiento de acciones en beneficio del recurso hídrico, el ambiente, la salud pública y la calidad de vida de los habitantes de Costa Rica.

Este año, el programa cumple **dos décadas**. *Bandera Azul Ecológica* nació con una única categoría que creció y se consolidó con el pasar de los años. Hoy, hay 11 categorías.